



RADICADO DE ORIGEN: 08001405302520190014900  
RADICADO INTERNO: 2019-00149  
DEMANDANTE: ROGIL DE JESUS ROA CERA  
DEMANDADO: HEBERTO CARPIO  
PROCESO: EJECUTIVO

INFORME SECRETARIAL: Señora Juez, doy cuenta usted de la acción de la tutela en contra de este Despacho, procedente del JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO. Sírvasse Proveer.  
Barranquilla, 16 de Septiembre de 2020  
La Secretaria,

ALEJANDRA MARIA VARGAS BROCHERO

JUZGADO DIECISEIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BARRANQUILLA,  
Dieciséis (16) de Septiembre de Dos Mil Veinte.

Visto el informe secretarial que antecede, y revisado el oficio allegado por el Juzgado Doce Civil del Circuito el Juzgado,

**RESUELVE:**

1.- Ríndase el informe requerido por el Juzgado Doce Civil del Circuito de Barranquilla dentro de la acción de tutela con radicado No. 2020 - 00140, en la que figura el Despacho como accionado.

CUMPLASE  
LA JUEZA,

LUZ ELENA MONTES SINNING

01